

JUZGADO DIECISÉIS CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D.C., veintisiete (27) de mayo de dos mil veintiuno (2.021)

EXPEDIENTE NRO. 11001400301620190095400
PROCESO: EJECUTIVO QUIROGRAFARIO
DEMANDANTE: BANCO COMPATIR S.A.
DEMANDADA : JEIMY LISSETH TINJACA

Teniendo en cuenta que no fue evacuada la audiencia inicial programada para el 10 de agosto del año 2020, por solicitud de las partes no se llevo a cabo, para continuar el trámite del procesos, se señala la hora de las 08:00 am del día miércoles 7 de julio de 2021, donde se practicarán las pruebas ordenadas en proveído de fecha 14 de agosto de 2020.

Es necesario precisar que la misma se hará a través de la plataforma TEAMS, ya que, para el día de la diligencia las partes recibirá una invitación para unirse a la reunión, que deberán aceptar, y unirse en línea con 15 minutos de anticipación, para iniciar en el primer minuto de la hora señalada.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'M. Valero', is written over a horizontal line.

MOISÉS ANDRÉS VALERO PÉREZ
JUEZ